

VISTO: Que en cumplimiento de lo establecido en Decreto 80 de la Junta Departamental el Municipio debe convocar a la ciudadanía a Audiencia Pública

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal ha considerado la fecha 19 de julio para realizar la Audiencia Pública.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la fechas 19 de julio a las 19hs en espacio a confirmar
2. Realizar la convocatoria a la ciudadanía con quince días de anticipación por todos los medios habituales.
3. Comunicar a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
4. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 17 de junio de 2019.


Susana Camerosano


William Bermolen


Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida


Carlos Schiavo


Ángela Bermolen